

B A S E S

ORGANIZACION

El **X Memorial Pepe Rosas y VIII Memorial Pepe Galdeano** está organizado por el **Club Deportivo de Pesca Los Molinos** bajo la supervisión de La Federación Andaluza de Pesca Deportiva y la Delegación Territorial de Almería que tendrá lugar los días 30 y 31 de Julio de 2011.

La competición será de ámbito Andaluz y Nacional.

NORMAS GENERALES

Las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

NORMAS ESPECIFICAS

De la inscripción y participación. Las inscripciones serán a través de clubes deportivos y obligatoriamente se realizarán en el documento oficial "**boletín de inscripción**", que es preceptivo enviarlo a la sede social del **Club deportivo de pesca Los Molinos**, Centro Social Los Molinos – 1ª planta, calle Vulcano, 12, 04009 – Almería, o bien entregarlo en mano los Viernes en horario de 20,00 a 22,00 horas. Para cualquier aclaración llamar al 607594331 (Feijoo). 610732739 (José Luis).

La fecha límite para realizar las inscripciones será el MARTES día 26 de Julio 2011 (inclusive). No se considerará válida ninguna inscripción que no se realice a través de **Clubes Deportivos** y en el impreso oficial y en el plazo señalado. Podrán participar todos los pescadores / deportistas de los distintos clubes federados de Almería y provincia, así como del resto de Andalucía que previamente hayan sido inscritos por sus respectivos clubes.

La actuación deportiva de pesca será por **PAREJAS**.

Cada club podrá presentar cuantas parejas de pescadores crea conveniente, **no existiendo límite de inscripciones ni participación**.

Para la participación por Club, cada club participante deberá designar de entre las parejas presentadas las **tres** que formarán el Club y optarán al trofeo especial de Club. Si no se designan serán las tres que figuren en primer lugar en el Boletín de Inscripción.

Cada club inscrito nominará un representante / delegado, que será el encargado en el acto del sorteo, pesaje y posibles reclamaciones y en general todo lo relacionado a esta Competición con sus deportistas; *éste puede ser inclusive un mismo deportista participante*.

De los participantes. Los participantes serán los inscritos en plazo y forma por los clubes deportivos o entidades federativas de cualquier ámbito. **Todos los participantes inscritos sin excepción, deberán tener en vigor y llevar consigo tanto la licencia federativa de su Territorio como la de pesca marítima de recreo expedida por la Junta de Andalucía.**

Del escenario. Playa Las Amoladeras – Almería. Fondo arenoso.

De la modalidad. Pesca marítima al Lanzado desde costa.

De desarrollo. Se desarrollará en una prueba (manga), siendo el horario de competición el indicado en el Programa de Actos.

El sorteo de puestos se realizará a las 17,30 horas del día 30 de Julio, en **Cafetería JAYA**, Cortijo Grande, Polígono La Celulosa – Almería.

Tanto el inicio como el final de la competición serán indicados con señal acústica.

El pesaje y exposición de resultados se realizará igualmente en **Cafetería JAYA**, en horario indicado en el Programa de Actos.

De los puestos de pesca. Los puestos de pesca estarán debidamente señalizados y una vez ocupados por los deportistas y comenzada la prueba, sólo se permite el acceso a éstos, al control de zona o personas autorizadas por la organización.

De los controles. La Organización dispondrá de controles de zonas, que serán los participantes que ocupen los puestos de pesca terminados en 3 y 8 (3, 8, 13, 18 ...), que serán los encargados de la revisión de capturas y desarrollo durante el horario de competición, de las dos parejas contiguas tanto a la derecha como a la izquierda a éstos, asimismo, serán los encargados de entregar a la organización las bolsas de las capturas de los equipos de su zona.

De comportamiento y material deportivo. Prohibido entrar en el agua. La posición del deportista siempre será en la parte seca del borde del agua, desde donde ejercitara el lance, no obstante para el clavado y la lucha de las capturas se podrá entrar en el agua como máximo hasta la rodilla. (Quedan prohibidos los lances oblicuos hacia la zona de otro pescador, así como los giratorios de mas de 270º)

Si por razones ineludibles tanto fisiológicas como de otra índole, el participante hubiera de ausentarse del escenario de competición, será requisito indispensable retirar del agua la caña o cañas que tuviera en acción de pesca y **comunicárselo al control de su zona** o persona de la organización. Todo participante que abandone la prueba o acción de pesca, antes de finalizar la hora oficial, perderá su derecho a pesaje y por consiguiente a la clasificación. El abandono injustificado del puesto de pesca por alguno de los participantes, llevará consigo la descalificación del mismo.

A la señal de "fin de prueba" es obligatorio el cese inmediato de la acción de pesca, debiendo retirarse las cañas cobrando normalmente el aparejo. Seguidamente se embolsarán y etiquetarán las capturas con el número del puesto asignado por sorteo, depositándose éstas en el puesto de control de su zona.

CAÑAS. Se autoriza el uso de **DOS CAÑAS** en acción de pesca por deportista, siendo éstas de longitud discrecional, con al menos cuatro anillas, en su composición, inclusive interiores. **Se permite** tener montadas, con o sin carrete pero no con el aparejo o bajo de línea, cuantas cañas se crea conveniente.

LINEAS. Libres tanto en diámetro, como en su composición.

BAJOS DE LINEA. libres en dimensión, diámetros y composición. Solamente podrán ir provistos de un máximo de tres anzuelos. **Se permite** tener dispuestos y provistos de cebo cuantos bajos de línea considere necesarios, y utilizar, siempre fuera del anzuelo, materias atrayentes como perlas y plumas coloreadas, piezas fluorescentes, ... etc. **No se permite** colocar elementos olorosos.

La línea o bajo de línea deberá ir provista de plomo con un peso mínimo de 50 grs., y éste deberá siempre tocar fondo.

FLOTADORES. Se permite la utilización de un máximo de 3 perlas flotantes colocadas en el tramo de la línea del anzuelo, y con un diámetro máximo cada una de ellas de 15 mm. Liberándose la longitud de la gameta o hijuela del anzuelo.

CEBOS. Podrán utilizarse toda clase de cebos naturales o de origen orgánico. **No se permite** la utilización de cebos artificiales, ni el cebado de las aguas; **EL PAN y derivados NO SE PERMITE como cebo.**

ELEMENTOS AUXILIARES. El participante, en horario nocturno, podrá utilizar fuentes luminosas sin dirigir las hacia el agua, ni perturbar a los participantes contiguos.

CAPTURAS. A efectos de **capturas válidas** para pesaje solamente se consideran las que superen la medida mínima legal por especies establecidas por La Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

Se considerarán válidas, las piezas que fuesen extraídas por varios anzuelos y aparejos de diferentes participantes, que se le computará, como captura válida, al participante cuyo anzuelo tenga enganchada la pieza de la boca, y aquellas, que clavadas en "fin de prueba" y fuesen extraídas con el movimiento de recogida, sin tiempo extra para trabajarla.

No se considerarán válidas las piezas presentadas a pesaje inferiores a 1 cm. de la medida mínima de la talla de la especie, que serán penalizadas descontando su peso del total obtenido. Asimismo, al celebrarse la prueba dentro de los límites del **Parque Natural Cabo de Gata-Níjar**, quedan excluidas y por consiguiente se **penalizará** con la descalificación del deportista, la presentación a pesaje de las especies siguientes: **Mero, Abadejo del Mediterráneo, Corvallo y Verrugato**. Igualmente *no se considerarán válidas*, el **CONGRIO, LA MORENA y similares**, e igualmente las piezas que tenga más de un anzuelo en la boca o fuera de ella de distintos participantes, y las manipuladas ostensiblemente, a excepción de las arañas que **no se admitirán a pesaje si no llevan cortados todos los pinchos.**

De la clasificación. *Se establece la concesión de UN PUNTO por gramo de peso del total válido obtenido*

La clasificación INDIVIDUAL (PAREJA) consistirá en la mayor suma de puntos (peso), computándose las capturas realizadas por los dos pescadores-deportistas que formen la pareja.

La clasificación de EQUIPO CLUB (3 parejas) consistirá en la suma de los puestos de las distintas parejas que formen el club. Será vencedor el club que obtenga la puntuación más baja.

En caso de empate individual (pareja) el Jurado considerará ganadora la pareja que haya computado la pieza de mayor peso. De persistir éste, se le asignará el mismo puesto. No obstante, y en el caso de opción a trofeo, el desempate se efectuará por sorteo, independientemente que en la clasificación se le asigne el mismo puesto.

En caso de empate Equipos de Club (3 parejas) se tendrá en cuenta:

1. El equipo Club que haya obtenido mas puntos (peso)
2. La pieza mayor del equipo.

En el caso que alguna pareja no hubiese obtenido puntuación, ocupará como puesto el del número de parejas participantes más uno.

Si algún equipo es descalificado, figurará en la clasificación "DESCALIFICADO".

De los trofeos y la clausura. la Organización, dispondrá, al menos, de los siguientes Trofeos y premios:

Especial Club

1º Clasificado Trofeo CLUB CAMPEON

Pieza Mayor

1º Clasificado Material Deportivo

Clasificación Individual (Parejas)

1º, 2º y 3º Clasificado.....

4º, 5º y 6º Clasificado.....

Trofeos y Material deportivo que será expuesto en el lugar de la concentración
Material deportivo que será expuesto en el lugar de concentración.

Del Comité Organizador, del Jurado y la identidad del Juez de la Competición. El Comité Organizador estará compuesto por el Club deportivo de pesca Los Molinos, los miembros designados dentro de él y las entidades deportivas que han decidido prestar su apoyo a la organización.

El Juez de la competición será el designado por el Comité de Jueces-Árbitros de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

De la organización. Por motivos climatológicos o de organización, el horario, escenario y el tiempo de duración de la prueba pueden sufrir variación.

Las reclamaciones deberán hacerse por escrito o verbalmente, en ambos casos deberá ser el representante / delegado el que las realice, nunca el participante. Una vez dadas las clasificaciones provisionales, se concederá un tiempo prudencial para poder efectuar reclamaciones. Transcurrido dicho tiempo, se considerarán definitivas.

La desconsideración, desobediencia, las reclamaciones efectuadas con frases incorrectas o mal sonantes, dirigidas a miembros de la organización, jurados o comité, serán motivo de descalificación.

Para lo no recogido en las presentes bases, cualquier decisión deberá atenerse al Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

PROGRAMA

SABADO, 30 de Julio 2.011

17,00 horas	Concentración de participantes y delegados en Cafetería JAYA , Cortijo Grande, Polígono La Celulosa – Almería.
17,30 horas	Reunión de representantes / delegados con los miembros del Jurado; comprobación de listas y trámites previos a la Competición. Sorteo de puestos.
19,30 horas	Salida hacia la zona de competición; <i>Playa Las Amoladeras – Almería.</i>
21,00 horas	Comienzo de la competición.

DOMINGO, 31 de Julio 2.011

02,00 horas	Final de la competición. Entrega de capturas a los controles. Regreso a la zona de pesaje; Cafetería JAYA , Cortijo Grande, Polígono La Celulosa – Almería.
03,00 horas	Pesaje y clasificación. La Organización obsequiará a todos los deportistas con un polo (camiseta) de recuerdo. Durante el pesaje se ofrecerán aperitivos a los asistentes.
03,30 horas	Clausura con entrega de Trofeos y premios.

Nota: SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION INMEDIATA LOS DEPORTISTAS QUE DEJEN RESIDUOS EN SU PUESTO DE PESCA (ANZUELOS, HILOS, BASURA, ETC.)

Memorial Pesca Mar-Costa

30 y 31 de Julio de 2011 Playa de Las Amoladeras



X - Pepe Rosas



VIII - Pepe Galdeano

Colaboradores:

Patronato Municipal de Deportes (Ayto. de Almería), Delegación Territorial de Almería (Fed. Andaluza Pesca Deportiva), Pesca, Manuel Rosas S.L., Multifinanzas S.L., López Baena S.A., Deportes Daema, Cafetería Jaya, Trofeos Arturo, Acel S.L., La TOUR-E, Pinama Gestión S.L., Graficas Inosa S.L., Publifiestas – Conde, Grupo Surlex, Rincón del Pescador, REINSTAL S.L., Club de Mar, Neumáticos Alonso, KUARA, Mamper, El Faro, Pesca-Sur, YUKY, Deportes Miguelito (Málaga), Pesc@2 (Sevilla).



Organiza: CLUB DE PESCA LOS MOLINOS

